

# PALABRA EN EL TIEMPO LA INDUSTRIA DE LA SEDA EN ALMERÍA: UN CASO INSÓLITO DE TRABAJO FEMENINO

MARÍA ISABEL JIMÉNEZ JURADO

*“Ni mármol duro y eterno  
Ni música ni pintura  
Sino palabra en el tiempo.  
ANTONIO MACHADO.*

**ABSTRACT:** During the XVI th century -transitional period between a Muslim and a Christian Almería- women labour world was just housework. In 1569, while lots of men are going to a war in «Las Alpujarras» their wives stay in Almería and they must bring up their children with a right pay and a decent job. Five woman from Almería ask the Major of Almería about being tested as «teachers of the silk». After several refusals, they get their purpose. They are tested and considered suitable and adequate persons to do a job in the silk industry only done by men so far. They were tested in equal circumstances in spite of social, racial and religious differences.

**KEY WORDS:** Silk industry, war in «Las Alpujarras», social and cultural changes.

**RESUMEN:** Durante el siglo XVI -época de transición entre una Almería musulmana y una Almería cristiana- el mundo laboral femenino se limitaba al servicio doméstico. En 1569, muchos hombres almerienses marchan a la Guerra de las Alpujarras. Quedan las mujeres que deben sacar adelante a sus hijos con un salario justo y un trabajo digno. Cinco mujeres almerienses solicitan ser examinadas por el Alcalde Mayor de Almería como «maestras de la seda». Tras varias negativas, logran sus propósitos. Y son examinadas y declaradas «aptas e suficientes» para ejercer una profesión hasta entonces desempeñada sólo por los hombres. Consiguieron ser examinadas en igualdad de circunstancias a pesar de sus diferencias sociales, raciales y religiosas.

**PALABRAS CLAVE:** Industria de la seda, guerra de las Alpujarras, cambios sociales y culturales.

## 1. INTRODUCCIÓN

La provincia de Almería, careciendo de los recursos naturales necesarios para hacer de la agricultura su principal fuente de riqueza como fue característico durante la Edad Media, se dedica a la industria de la seda y consigue adquirir prestigio tanto en la Península como fuera de ella ya que Génova, Florencia y Túnez compran la seda de Almería.

La sericultura constituyó la base de una industria que proporcionaba trabajo a gran número de personas ocupadas en la recogida de las hojas del moral -árbol de origen árabe- y de la morera -de origen italiano-. Trabajaban también en ella las personas dedicadas a la cría de gusanos, las que se afanaban en los telares y las que estaban especializadas en el manejo de tornos.

La seda se comercializaba a través de las Alcaicerías en las cuales se aglutinaba el trabajo de los comerciantes, de los almotafes que se encargaban de inspeccionar el género, de los alamines, cobradores del diezmo y de los gelizes que se encargaban de las subastas. Los veedores se ocupaban de examinar a los oficiales para, una vez superado el examen, concederles el grado de «maestros» que les permitiría ejercer su oficio en todos los lugares del reino.

A partir de 1489 año de la conquista de Almería por la Corona de Castilla, la industria de la seda comenzó a decaer: las cantidades obtenidas eran menos importantes y las calidades resultaban más bajas.

No obstante, el número de almerienses cuyo medio de vida dependía de esta industria era muy elevado. Niños de ocho y nueve años se contrataban como aprendices, vivían en la casa del maestro, sin percibir salario alguno, y aprendían el oficio. Transcurridos seis años, el aprendiz pasaba a ser oficial y trabajaba como tal a las órdenes del maestro, percibiendo un sueldo y especializándose como tornero, torcedero, o hilador. Más tarde, dos maestros, nombrados por el Alcalde Mayor de la ciudad, se desplazaban hasta el taller del oficial para examinarlo. Si éste era considerado «capaz e suficiente», el escribano público levantaba acta autorizando al trabajador para ejercer su oficio; un nuevo examen y los años de experiencia permitían al oficial alcanzar el grado de «maestro de la seda».

Naturalmente, en el siglo XVI, tanto los aprendices, oficiales o maestros debían ser hombres. Las mujeres no podían acceder al trabajo relacionado con la sericultura; las aspiraciones laborales femeninas se limitaban al servicio doméstico con contratos humillantes, la mayoría de las veces, extendidos a niñas de siete años de edad que las obligaba a trabajar duro en casa de una misma familia por espacio de diez años a cambio de comida y cama y unas prendas de ajuar al término del contrato. Tal es el caso de Elvira, hija de Gonzalo Cebado <sup>1</sup>. Y el de Brianda, de once años de edad, cuyo contrato la obliga por espacio de quince años a trabajar sin la percepción de un salario <sup>2</sup>.

1 Archivo Histórico Provincial de Almería (a partir de ahora A.H.P.), Protocolo nº 2, folio 345 r y v.

2 A.H.P. de Almería. Protocolo nº 65, folio 478 r y v.

Si la mujeres contratadas eran moriscas -o cristianas nuevas, como son llamadas en la documentación de la época- entonces las diferencias étnicas, religiosas y culturales se ponen de manifiesto en la dureza de los contratos: Isabel, hija de morisco, a los tres años de edad entra a trabajar en casa del notario Alonso de Robles <sup>3</sup> a cambio de cama, comida y ayuda si «es merecedora de ello en su casamiento que tendrá lugar pasados los veinticinco años». Isabel pasó los mejores años de su vida trabajando a cambio de su manutención.

Serían innumerables los casos registrados en la documentación de la época pero todos ellos nos ofrecen una crueldad manifiesta: a las mujeres almerienses del siglo XVI se les robó su infancia y juventud a cambio de poder subsistir.

## 2. INCIDENCIAS NEGATIVAS PARA LA CONSECUCCIÓN DEL TRABAJO FEMENINO

En 1569 los musulmanes, cristianos nuevos o moriscos, se sublevaron contra el poder emanado de Castilla y las luchas, violentas y encarnizadas, tuvieron como marco la Sierra de las Alpujarras. Los hombres marcharon a combatir y en las aldeas y pueblos almerienses permanecieron solamente mujeres, ancianos y niños sin posibilidades de encontrar un trabajo remunerado que les permitiera salir adelante. Las huertas, cuidadas por las mujeres, resultaba el único medio de vida.

Pero una morisca de Antas, llamada María de Salas, decide poner fin a este estado de cosas. Una mañana de abril, con un sol nuevo en el horizonte, se encamina hacia Zurgena donde reside su hermana Esperanza al cuidado de su padre ya anciano. Allí, bajo los fuertes espinos del azofaifo, las dos hermanas hablan con otras moriscas con la intención de alejar de sus vidas el fantasma del hambre y analizar la situación para tratar de encontrar un camino que las conduzca a la consecución de un trabajo alejado del servicio doméstico y por el que puedan percibir un salario digno.

Pero el padre las decepciona rápidamente:

-Sois moriscas. Sois mujeres. Sois menos que nada.

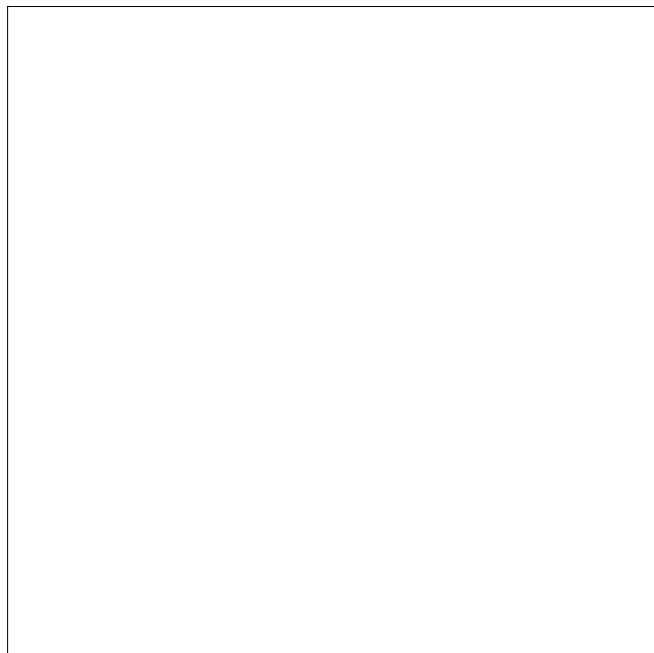
Mujeres y moriscas. Diferenciación social y religiosa.

Y María de Salas regresa entristecida a Antas. La retama y el tomillo perfuman los caminos difíciles, llenos de obstáculos y son testigos de un viaje que pone heridas en sus pies, suciedad en su rostro y barro en su blanca almalafa de seda.

En Antas, Catalina Serrano, una viuda aún joven, y María de Chinchilla, que la han ayudado en sus tareas mientras María había estado lejos de su casa, conocen su proyecto y deciden sumarse a él. Escriben a las autoridades y no obtienen contestación.

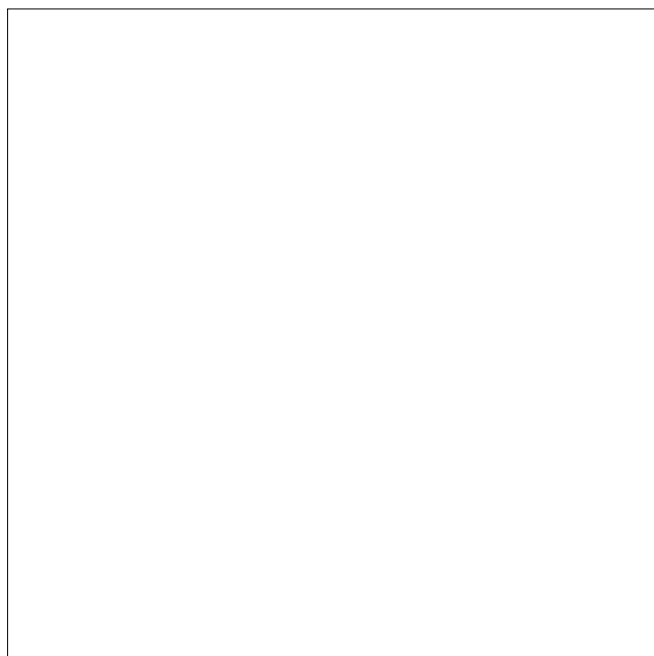
Mientras tanto, en Zurgena, Esperanza de Salas no desespera en su idea de trabajar a cambio de un salario y las palabras, tantas veces oídas a su padre, no consiguen disuadirla.

3 A.H.P. de Almería. Protocolo nº 65, folio 490 r.



*Lámina 1* \_\_\_\_\_

**En el paisaje abrupto de las alpujarras se desarrolló la contienda bélica entre cristianos y moriscos en el siglo XVI (Foto Paisajes españoles)**



*Lámina 2* \_\_\_\_\_

**Ibn al jatib comparó con el oro el valor de la seda que se producía en el valle del Andarax. (Foto C. Pérez Siquier)**

-Sois mujeres. Sois menos que nada.

Sin pensar en la frase, en la palabra que permanece en el tiempo, acude a hablar con María, llamada «la Macaelí» por su lugar de origen, con María Fajardo, descendiente de una esclava del marqués de los Vélez y con María Laso. Las cuatro resuelven dirigirse a las autoridades de Almería.

Tampoco obtienen contestación.

Durante los primeros días del mes de mayo, rodeadas de piornos pletóricos de flores blancas, amarillas y azules, las siete mujeres toman la decisión de dirigirse al Alcalde Mayor de Almería, haciéndole saber que conocen a la perfección el trabajo de la seda que habían ejercido sus padres, hermanos y maridos durante muchos años y que exigen ser examinadas como «maestras de la seda».

### 3. UN EXAMEN IGUALITARIO

Veinte días después son convocadas a realizar el examen en Vera.

Aún de noche, a lomos de caballerías, las siete mujeres salen de sus lugares de origen y con los primeros rayos de sol que hace brillar sus almalafas de colores vistosos, tan distintas de los trajes de paño negro o de «bayeta parda» que lucen las cristianas viejas <sup>4</sup> llegan a Vera.

Los hombres que también se examinaban, en igualdad de condiciones, comentan llenos de asombro lo insólito de la situación.

-Son mujeres.

-Son moriscas.

-Son «de color moreno» <sup>5</sup>.

Triple discriminación: por sexo, por religión, por raza.

Las condiciones no podían ser más adversas.

Pero ellas con paso firme penetran en el local en dónde se encuentran los dos veedores nombrados por el Alcalde Mayor.

Se efectúa el examen y todas ellas son declaradas «hábil e suficientes». El notario levanta acta y María de Salas, Esperanza de Salas, María Chinchilla, María «la Macaelí», Catalina Navarro, María Fajardo y María Laso <sup>6</sup> obtienen licencia para ejercer su oficio como maestras de la seda para el que han sido examinadas y, por tanto poder percibir el salario remunerado al que habían aspirado para sacar adelante a sus familias con dignidad.

Con mucho esfuerzo y con una gran tenacidad estas mujeres, que aparecen citadas en los documentos, consiguieron, hace cuatrocientos veintiocho años, que su diferenciación

4 A.H.P. de Almería. Protocolo nº 2, folio 189 r.

5 A.H.P. de Almería. Protocolo nº 81, folio 64 r y v.

6 A.H.P. de Almería. Protocolo nº 2.025, folios de 422 a 426.

*Lámina 3* \_\_\_\_\_

**La cría del gusano de seda consiguió grandes cotas de popularidad en su versión almeriense (Foto Oronoz)**

*Lámina 4* \_\_\_\_\_

**Trabajar en la seda ocupaba a un importante sector de población, en el siglo XVI, mujeres almerienses se sumaron al mundo laboral masculino. Muestra de seda morisca. (Museo Lázaro Galdiano de Madrid, Foto. E. Domínguez)**

étnica y socio-cultural no se tuviera en cuenta y realizaran un examen en igualdad de condiciones que los hombres del lugar.

Y todo esto tuvo lugar en una época en que la mujer morisca no tenía ninguna significación social, circunstancia que se ponen de manifiesto en los legajos:

«La cabalgada que tuvo lugar en la Sierra de Cabrera se hizo con el siguiente producto: Isabel Flores, morisca, y sus siete hijos, un muleto de pelo prieto e un asno...»<sup>7</sup>.

## 4. BIBLIOGRAFÍA

BEJARANO, Francisco (1951) *La industria de la seda en Málaga en el siglo XVI*. Madrid. CSIC.

CABANELAS, Darío (1956) «El morisco granadino Alonso del Castillo». *Miscelánea de Estudios Árabes y hebraicos*. Granada.

CARO BAROJA, Julio (1976) *Los moriscos del Reino de Granada*. Madrid. Editorial Istmo.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio y VINCENT, Bernard (1978) *Historia de los moriscos. Vida y tragedia de una minoría*, Madrid. Revista de Occidente.

GARRAK, K. (1956) «la industria sedera granadina y su conexión en el levantamiento de las Alpujarras (1568-1571). *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*. Nº 5. Granada.

VINCENT, Bernard (1980) «Economía y sociedad en el Reino de Granada en el siglo XVI», en *Historia de Andalucía*. Sevilla. Editorial Planeta.

7 A.H.P. de Almería. Protocolo nº 2.031, folio 1 r y v.

